

Individua de todo, para que Sepais la  
Comision que lleva este Ingeniero sobre  
esta dependencia, y deis los alojamientos  
Ordinarios, guias, nozias, Enformes y demas  
asistencias de que necesitare para el mejor cum-  
plimiento de ella, se acordo dar esta nuestra  
Carta = Por la qual os mandamos que siendo  
con ella requeridos no Impidais, ni Embara-  
zeis, ni permitais, se Impida, ni Embazare  
del referido Ingeniero D. Pedro Coiseron  
la execucion de la Comision que por  
nuestra Real persona se le adada  
y lleva para el reconocimiento de las  
aguas referidas y demas cosas de que  
ha hecha mencion, y deis y hazais  
dar los alojamientos Ordinarios, Guias,  
nozias, Enformes y demas asis-  
tencias de que necesitare para el  
mejor cumplimiento de la referida  
Comision, que asi es nuestra

